



87463

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan PEREZ FONTANALS y Don José PERALTA RUIZ, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Monterols, 8, por "GUA PARA SEDALES EN CAÑAS DE PESCAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de gúa para los sedales de cañas de pescar que, aparte de su sencillez, tanto en su fabricación como en su montaje, se caracteriza por su extraordinaria practicidad y ventajosos efectos al fin a que se destina.

Sabido es que las cañas de pescar actualmente conocidas adolecen de un defecto que hasta la fecha no ha podido ser eliminado, y que presupone una evidente desventaja económica y una serie de molestias que mu-



87463

chas veces entorpecen la práctica de la pesca. En efecto, en la actualidad el sedal se desliza a través de la argolla correspondiente en un punto fijo de la misma dado que se halla completamente inmovilizada, con lo que este roce produce a la larga un desgaste que la inutiliza cuando el resto se halla en inmejorables condiciones para seguir prestando sus servicios.

5.

Para subsanar los defectos anteriormente apuntados, es por lo que se ha ideado el dispositivo objeto del presente modelo de utilidad.

10.

El dispositivo indicado, está constituido esencialmente por un dispositivo de fijación a la caña y prolongado transversalmente en una argolla que rodea y sujeta en disposición giratoria a una anilla a través de la cual se desliza el sedal, con el fin de que éste no la roce regularmente por el mismo punto.

15.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización del dispositivo que se describe.

20.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del dispositivo, en forma de terminal para el extremo de la caña respectiva; la figura 2 la misma vista anterior pero en la que puede observarse el acoplamiento de ambos elementos, y la figura 3 una sección de este dispositivo.

25.

El aludido dispositivo está formado por un cuerpo tubular -1-, a modo de capuchón, que finaliza



en una argolla -2-, dispuesta oblicuamente en relación con el eje ideal del cuerpo tubular -1-.

La argolla -2-, rodea y sujeta a la anilla -3- que presenta un perfil en U de manera que quede perfectamente acoplada con la sección circular de la argolla -2-, pero de manera que esta anilla -3- quede dispuesta con posibilidad de giro sobre si misma. Con ello se consigue anular por completo la posibilidad de que el sedal -4- roce constantemente un punto fijo de la anilla -3-, y por ende, queda eliminada la posibilidad de un desgaste que a la larga produce la segmentación e inutilización de la anilla.

Por la otra parte contraria, el cuerpo -1- se prolonga con las aletas transversales -5- dotadas de una cierta flexibilidad, las cuales se hallan provistas de una serie de depresiones longitudinales -6-.

Por lo descrito, se comprenderá fácilmente que el montaje del dispositivo resulta sumamente práctico y sencillo, bastando para ello proceder a su enchufe al extremo de la caña -7- asegurando la unión de ambos elementos con la colaboración de los filamentos -8- que quedarán alojados en el interior de las depresiones -6-.

No obstante, el dispositivo descrito puede realizarse de manera que sea factible su colocación en cualquier punto determinado de la caña a la cual se acople.

Se comprende que serán independientes del obje-



87463

- to de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del mismo, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 5.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Guía para sedales en cañas de pescar, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por un dispositivo de fijación a la caña y que se prolonga en una argolla en la que está montada en disposición giratoria una anilla, a través de la cual transmite el sedal.
15. 2. Guía para sedales en cañas de pescar, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que dicha anilla presenta una garganta circular en su borde externo, por la que se acopla en la argolla.
3. Guía para sedales en cañas de pescar.

20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, la cual consta de

18 MA



87463

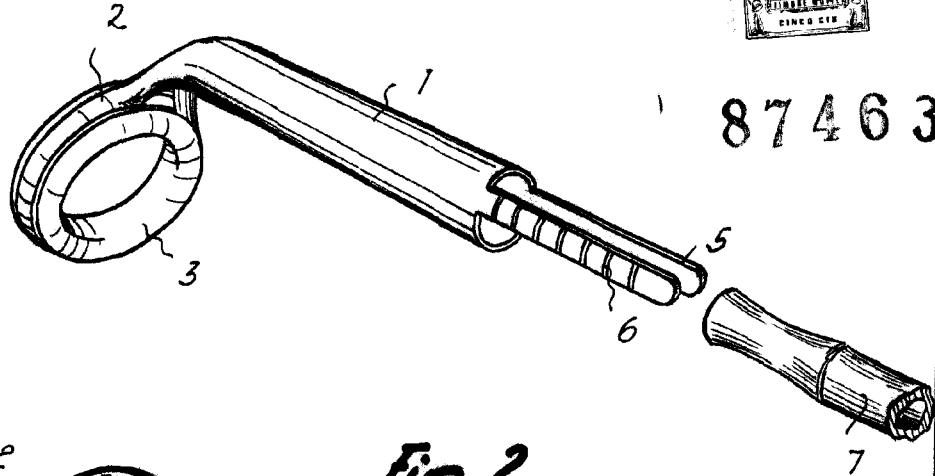
cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de mayo de 1961.

Juan PEREZ FONTANALS
José PERALTA RUIZ

p.a.

Fig. 1



87463

Fig. 2

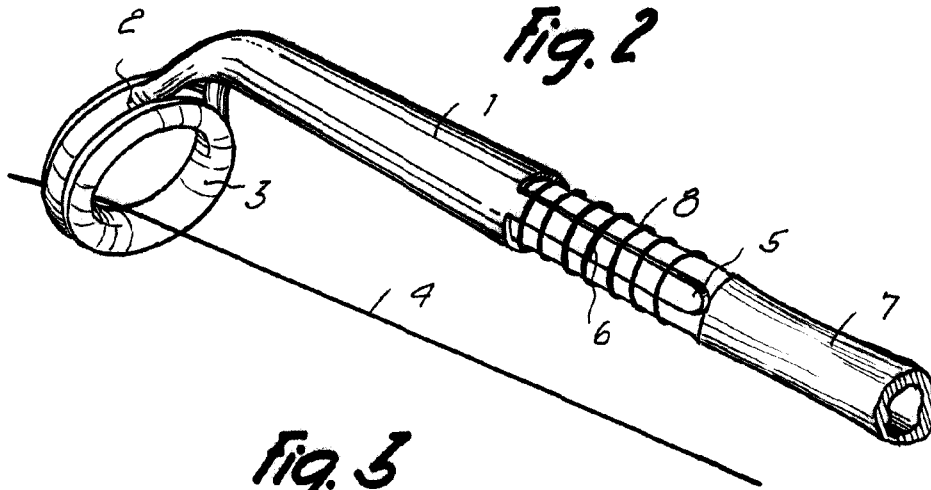
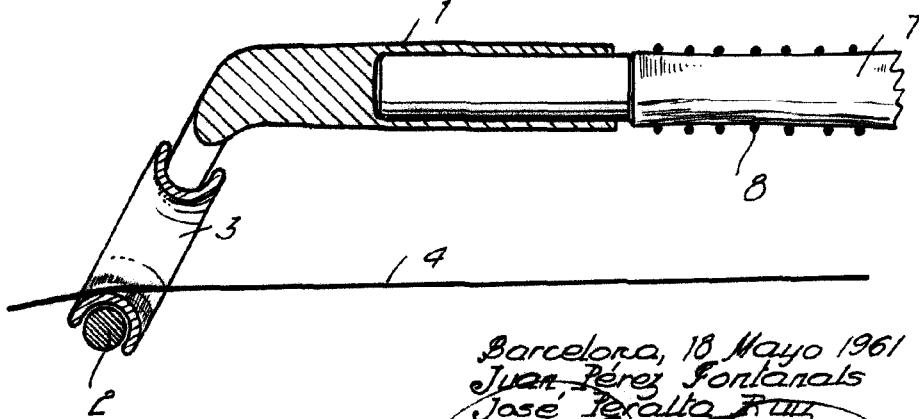


Fig. 3



Barcelona, 18 Mayo 1961
Juan Pérez Fontanals
José Peralta Ruiz
p.a.

A large, stylized signature or scribble is located below the text in Fig. 3.

6070